

PROPUESTA	PR-GRUPO-2018-09-02
SOBRE	Propuesta con motivo del "Día Internacional contra la Explotación Sexual".

El Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno ordinario del mes de Septiembre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

El 23 de septiembre se conmemora el Día Internacional contra la explotación sexual. La explotación sexual es una actividad ilegal mediante la cual una persona (mayoritariamente mujer o menor de edad) es sometida de forma violenta a realizar actividades sexuales sin su consentimiento, y por la que un tercero recibe una remuneración económica.

La prostitución representa una forma extrema de violencia de género, y la tolerancia social hacia la práctica del hombre por pagar servicios sexuales equivale a fortalecer los privilegios masculinos y ratificar la desigualdad entre hombres y mujeres.

En España son identificadas cada año casi 2.000 víctimas de la trata por las fuerzas de seguridad, y son muchas las que siguen ocultas. Los tratantes de personas utilizan diversas técnicas para mantener esclavizadas a sus víctimas. Algunos incluso las mantienen encerradas bajo llave. La Organización Internacional para las Migraciones estima que anualmente cerca de 100.000 mujeres y niñas entran en Europa como víctimas de trata con fines de explotación sexual.



Mediante esta moción, queremos que el Ayuntamiento de Alcantarilla se sume a las iniciativas de las entidades sociales especialmente implicadas en la lucha contra la explotación sexual, y para ello elevamos al Pleno, para su debate y aprobación, si procede, los siguientes:

ACUERDOS

- 1.- Instar al equipo de gobierno a que el Ayuntamiento de Alcantarilla se adhiera a la red de ciudades libres del tráfico de mujeres, niñas y niños destinados a la prostitución.
- 2.- Instar al equipo de gobierno a aplicar con el máximo rigor posible las medidas que dispone la normativa vigente en los procedimientos de concesión de licencias de actividades para evitar el ejercicio de la prostitución.
- 3.- Instar al equipo de gobierno a comprometerse a que el Ayuntamiento de Alcantarilla no participará ni favorecerá por ningún medio en la promoción o publicidad de eventos, locales o actividades que estén relacionados directa o indirectamente con la prostitución.
- 4.- Instar al equipo de gobierno a que el Ayuntamiento de Alcantarilla favorezca las investigaciones oficiales que se instruyan sobre actividades relacionadas con la explotación sexual, y pondrá a disposición de las víctimas, en el ámbito de las competencias municipales, los recursos existentes para su información y atención.
- 5.- Instar al equipo de gobierno a realizar actividades de sensibilización dirigidas a la ciudadanía que incidan en la responsabilidad del mal llamado "cliente" de la prostitución, despojándole de cualquier tipo de tolerancia e invisibilidad social.
- 6.- Instar al equipo de gobierno a dar traslado de estos acuerdos a la consejería de Sanidad.



Izquierda unida-verdes
Alcantarilla

GANAR
ALCANTARILLA

Grupo Municipal
Izquierda Unida-Verdes:
Ganar Alcantarilla

En Alcantarilla, a 10 de Septiembre de 2018

Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes:
Ganar Alcantarilla

Fdo.: José Ángel Durán Cerezo

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

